

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2019.

Siendo las 15:00 horas del día martes 26 de febrero de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Vicepresidente Académico;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación;

CITACIÓN.-

Considerando que es una sesión Ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante escueta de fecha lunes 25 de febrero de 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de tres miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. José Antonio Mantilla Guerra y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer. Una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA.-

1. **Informes.**
2. **Informe N° 04-2019-UNF/THU:** Reglamento del Tribunal de Honor Universitario y Código de Ética para su revisión y aprobación.
3. **Oficio N° 025-2019-UNF-VP.INV:** Propuesta de Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo.
4. **Oficio N° 026-2019-UNF-VP.INV:** Propuesta de Jefe de la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación de la Oficina de Gestión de la Investigación.
5. **Oficio N° 040-2019-UNF-CO-P:** Informe de desarrollo de actividades del Programa de Vacaciones Útiles 2019 "En mi comunidad aprendo y disfruto".
6. **Otros.**

ORDEN DEL DÍA. -

1. **Respecto al primer punto de agenda referido al Informes.-**

Roger Angeles.- Doy cuenta en sesión del siguiente documento recibido:

- a) Recibí el Informe N° 069-2019-UNF-OAJ, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, respecto del Recurso de nulidad del Concurso Público N° 001-2019-UNF "Concurso Público Nacional para cubrir plazas vacantes de docentes ordinarios (plazas nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera-Sullana" interpuesta por el Sr. Julio Baca Miranda con fecha 05 de febrero de 2019.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- DISPONER que Secretaria General curse una carta al administrado adjuntando el Informe N° 069-2019-UNF-OAJ, emitido por Oficina de Asesoría Jurídica, para conocimiento y fines.

- b) El Presidente de la Comisión Organizadora manifiesta que requiere realizar acciones y gestiones propias de la función, por lo que solicita permiso para el día lunes 04 de marzo de 2019 y considerando que el día martes 05 de marzo del presente año es su onomástico hará uso de la licencia con goce de haber correspondiente, en conformidad con el Artículo N° 62 del Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad Nacional de Frontera.

Primero.- CONCEDER el permiso y encargar las funciones y atribuciones inherentes a la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, los días lunes 04 y martes 05 de marzo de



2019, al Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Vicepresidente Académico de esta Casa Superior de Estudios, quedando autorizado para la firma de actos y decisiones en el marco de las funciones inherentes al cargo.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al Informe N° 04-2019-UNF/THU:** Reglamento del Tribunal de Honor Universitario y Código de Ética para su revisión y aprobación.- En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- DERIVAR el Informe N° 04-2019-UNF/THU, respecto a la Propuesta del Reglamento del Tribunal de Honor y Código de Ética a la Vicepresidencia Académica y la Vicepresidencia de Investigación, para su conocimiento y revisión.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Oficio N° 025-2019-UNF-VP.INV:** Propuesta de Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- DAR POR CONCLUIDA, la designación de la Dra. Susana Soledad Chinchay Villarreyes, como Directora (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo, al 26 de febrero de 2019; debiendo realizar la entrega de cargo correspondiente.

Segundo.- DESIGNAR al Mg. Marco Antonio Reyes Vidal, docente de esta Casa Superior de Estudios, como Jefe (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 27 de febrero de 2019.

4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Oficio N° 026-2019-UNF-VP.INV:** Propuesta de Jefe de la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación de la Oficina de Gestión de la Investigación. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - DESIGNAR al Mg. Jhony Alberto Gonzáles Malca, en el cargo de confianza de Jefe (e) de la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación de la Oficina de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 27 de febrero de 2019.

Segundo.- AUTORIZAR el contrato de trabajo bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS del Mg. Jhony Alberto Gonzáles Malca, en virtud de la designación dispuesta en el acuerdo precedente y de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1057 y los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM.

5. **Respecto al quinto punto de agenda referido al Oficio N° 040-2019-UNF-CO-P:** Informe de desarrollo de actividades del Programa de Vacaciones Útiles 2019 "En mi comunidad aprendo y disfruto". -En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - DERIVAR el Oficio N° 040-2019-UNF-CO-P/OECPS a la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social, a fin de complementar su informe con un detalle de gastos ejecutados en el programa de vacaciones útiles 2019 "En mi comunidad aprendo y disfruto" con el presupuesto que se le asignó.

6. **Respecto al sexto punto de agenda referido a Otros. - En este acto se procede a la lectura de los siguientes documentos:**

- **Oficio N° 071-2019-UNF-DGA:** Propuesta para la ejecución de la Inversión en Optimización (IOARR) denominado "Adquisición de Unidad de Laboratorio en la Facultad de Ingeniería Económica, Administración Hotelera y de Turismo y de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Frontera. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- ENCARGAR al Mg. Jhony Alberto Gonzáles Malca, la coordinación de la Inversión en Optimización (IOARR) denominado "Adquisición de Unidad de Laboratorio en la Facultad de Ingeniería Económica,



Administración Hotelera y de Turismo y de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Frontera en la Localidad Nuevo Sullana, Distrito de Sullana, Provincia Sullana, Departamento Piura", a partir del 27 de febrero de 2019.

Segundo.- DISPONER que la encargatura efectuada en el acuerdo precedente, sea en adición a sus funciones y hasta que se emita disposición modificando o dejando sin efecto dicha encargatura.

- **Oficio N° 001-2019-UNF/PCE-CAS 001-2019:** Propuesta de Bases del Concurso Público N° 001-2019 "Contratación de personal administrativo bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 1057-CAS de la Universidad Nacional de Frontera".

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- APROBAR las Bases del Concurso Público N° 001-2019 "Contratación de Personal Administrativo bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios, regulado mediante el Decreto Legislativo N° 1057, para la Universidad Nacional de Frontera".

Segundo.- ENCARGAR a la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos el registro de puestos vacantes correspondientes al Concurso Público N° 001-2019, en el Servicio Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Tercero.- ENCARGAR a la Jefa de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Universidad Nacional de Frontera, la publicación del acto resolutive pertinente en el portal institucional.



Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 17:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. José Antonio Mantilla Guerra - Vicepresidente Académico y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación y el Secretario General – Mg. Roger Angeles Sánchez, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D.
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Antonio Mantilla Guerra
Vicepresidente Académico de la
Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl E. Natividad Ferrer
Vicepresidente de Investigación



LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 016-SO-CO-2019: ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	FIRMA
Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora	
Dr. José Antonio Mantilla Guerra- Vicepresidente Académico.	
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación	

INVITADOS	FIRMA